

MEMORANDO DOT

Bogotá, 13 de mayo de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 992 DE 2026, PERIODO 01/mar./2026 AL 31/mar./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 992 / 2026 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/mar./2026 al 31/mar./2026 a nombre de DEISY MILENA PEÑA NUÑEZ, identificado(a) con C.C o NIT 52281901.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe Mensual de Actividades		6
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		4
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 6

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



Yoagen R.

YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Director Técnico de Ordenamiento Territorial

Anexos: 9 archivos adjuntos

Elaboró: Daisy Milena Peña Núñez / DOT

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****ACTA DE PAGO****Solicitud No. 11747 - 2026****CONTRATISTA: DEISY MILENA PEÑA NUÑEZ No. Documento: 52281901**

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: BOGOTA D.C, Fecha: 13 de mayo de 2026

No. ACTA: 3 DE 6

PERIODO A PAGAR: 01/03/2026 AL 31/03/2026

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

CENTRO DE COSTO: 027302

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 992 Fecha: 26 de enero de 2026

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 488428647165 DAVIVIENDA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 3: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnico Ordenamiento Territorial DOT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en la estructuración y seguimiento de las actividades administrativas y financieras en el marco de los proyectos de inversión de la dependencia. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 100%

VALOR A PAGAR

SIETE MILLONES PESOS M/CTE.

\$ 7,000,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 38,500,000.00	VALOR ANTICIPO:	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 7,233,333.00	AMORTIZACIÓN:	
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 7,000,000.00	AMORTIZACIÓN:	
SALDO:	\$ 24,266,667.00	SALDO:	

DISPO.: 26601584 R.P: 26802869 RUBRO: 2-3-3202-88-3106-10-0202-0083990-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 7,000,000.00

NOMBRE: YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA**DOCUMENTO No.:** 11511648**EMAIL:** YDIAZF@CAR.GOV.CO**APROBADO POR EL SUPERVISOR**
Firmado Electrónicamente
Fecha y hora: 13/05/2026 19:09



FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 992 - 2026

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnico Ordenamiento Territorial DOT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en la estructuración y seguimiento de las actividades administrativas y financieras en el marco de los proyectos de inversión de la dependencia.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Obligación 1

Realicé seguimiento a la ejecución presupuestal de inversión con corte al 31 de marzo de 2026, verificando el incremento de la apropiación definitiva hasta \$58.294 millones y la correcta incorporación de recursos en los proyectos de Ecosistemas y Recurso Hídrico. Asimismo, se efectuó control a compromisos adquiridos por \$40.245 millones (69% de ejecución) y a pagos por \$2.491 millones, validando su coherencia con el avance físico de los proyectos.

Obligación 2

Brindé acompañamiento presupuestal y financiero en la revisión de liquidaciones, convenios e interventorías, incluyendo el Contrato 1662 de 2022, el Convenio 3128 de 2024 y el Contrato 2117 de 2023. Durante este proceso se identificaron alertas presupuestales, se validaron saldos y soportes financieros y se aseguraron conciliaciones para cierres contractuales.

Obligación 3

Apoyé la consolidación de la matriz PAC conforme a lineamientos de Planeación, articulando información contractual y jurídica para garantizar la validación técnica del reporte remitido. Además, se inició la actualización de matrices de control de contratos vigentes con base en archivos institucionales financieros.

Obligación 4

Realicé seguimiento financiero y técnico a convenios y contratos, incluyendo revisiones documentales, proyección de pagos, conciliaciones, validación de soportes y saneamiento financiero de convenios como La Calera, Quipile e IDEXUD. También se verificó la trazabilidad de pagos, rendimientos financieros y ajustes contractuales necesarios para el cierre presupuestal.

Obligación 5

Ejecuté la reestructuración y parametrización de las fichas de proyectos de inversión, ajustando formatos, metas, presupuestos, cronogramas, memorias de cálculo y planes de contratación para armonizarlos con las acciones operativas de Planeación.

Obligación 6

Brindé acompañamiento financiero y administrativo en la gestión documental de convenios, conciliaciones bancarias y validación de soportes para liquidaciones contractuales, garantizando trazabilidad documental y cumplimiento de requisitos financieros para cierres presupuestales.

Obligación 7

Realicé seguimiento técnico a CDP y RP mediante el análisis del reporte ¿Todo Gasto¿, consolidando información financiera por tercero para identificar saldos pendientes y apoyar ajustes presupuestales acordes con la ejecución real.

Obligación 8

Adelanté seguimiento técnico a la programación y protección de la cuota PAC, consolidando información financiera y priorizando el flujo de caja de obligaciones de inversión conforme al análisis del reporte ¿Todo Gasto¿.

Obligación 9

Participé en mesas técnicas institucionales para unificar lineamientos financieros y se atendieron requerimientos relacionados con rendimientos financieros del Convenio 2596 (IDEXUD), identificando valores acumulados derivados del análisis bancario.

Obligación 10

Elaboré el reporte mensual correspondiente a las acciones orientadas a la reducción de la huella de carbono del mes de marzo.

Obligación 11

Mantuve comunicación permanente con el equipo técnico de la Dirección para atender requerimientos financieros y administrativos mediante canales directos, priorizando procesos de consolidación y saneamiento financiero apoyados en la herramienta ¿Todo Gasto¿.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA

Firmado Electrónicamente

13/05/2026 19:09



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Hoja 1 de 2

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

Contrato No.

992 - 2026

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: DEISY MILENA PEÑA NUÑEZ

Período del contrato: INICIA EL 30/01/2026 TERMINA EL 30/06/2026

Período del informe: DEL 01/03/2026 AL 31/03/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Revisión y actualización del banco de programas y proyectos de inversión de acuerdo a la ejecución del presupuesto de la Dirección.
2. Acompañar a la Dirección en la estructuración y evaluación de procesos contractuales desde el componente financiero
3. Analizar, consolidar información y generar reportes e informes de avance en la gestión, con miras al cumplimiento de las metas propuestas en los proyectos a cargo de la Dirección.
4. Realizar la gestión y revisión de los trámites presupuestales de la Dirección
5. Actualizar y/o ajustar las fichas de los proyectos de inversión a cargo Dirección
6. Generar los documentos requeridos en la plataforma del Sistema de Gestión Contractual (SGC) para adelantar los trámites pertinentes en las diferentes áreas.
7. Tramitar las solicitudes de los Certificados de Disponibilidad presupuestal ¿CDPs y los respectivos trámites para los traslados presupuestales en el Sistema Contable y Financiero SICOF con respecto a los proyectos de inversión de la DIA.
8. Brindar apoyo en la actualización y demás trámites relacionados con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) relacionado con los proyectos de la Dirección.
9. Atender y dar respuesta oportuna y de calidad a las solicitudes internas y externas que le sean asignadas.
10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que acordadas con el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

Obligación 1

Realicé seguimiento a la ejecución presupuestal de inversión con corte al 31 de marzo de 2026, verificando el incremento de la apropiación definitiva hasta \$58.294 millones y la correcta incorporación de recursos en los proyectos de Ecosistemas y Recurso Hídrico. Asimismo, se efectuó control a compromisos adquiridos por \$40.245 millones (69% de ejecución) y a pagos por \$2.491 millones, validando su coherencia con el avance físico de los proyectos.

Obligación 2

Brindé acompañamiento presupuestal y financiero en la revisión de liquidaciones, convenios e interventorías, incluyendo el Contrato 1662 de 2022, el Convenio 3128 de 2024 y el Contrato 2117 de 2023. Durante este proceso se identificaron alertas presupuestales, se validaron saldos y soportes financieros y se aseguraron conciliaciones para cierres contractuales.

Obligación 3

Apoyé la consolidación de la matriz PAC conforme a lineamientos de Planeación, articulando información contractual y jurídica para garantizar la validación técnica del reporte remitido. Además, se inició la actualización de matrices de control de contratos vigentes con base en archivos institucionales financieros.

Obligación 4

Realicé seguimiento financiero y técnico a convenios y contratos, incluyendo revisiones documentales, proyección de pagos, conciliaciones, validación de soportes y saneamiento financiero de convenios como La Calera, Quipile e IDEXUD. También se verificó la trazabilidad de pagos, rendimientos financieros y ajustes contractuales necesarios para el cierre presupuestal.

Obligación 5

Ejecuté la reestructuración y parametrización de las fichas de proyectos de inversión, ajustando formatos, metas, presupuestos, cronogramas, memorias de cálculo y planes de contratación para armonizarlos con las acciones operativas de Planeación.

Obligación 6

Brindé acompañamiento financiero y administrativo en la gestión documental de convenios, conciliaciones bancarias y validación de soportes para liquidaciones contractuales, garantizando trazabilidad documental y cumplimiento de requisitos financieros para cierres presupuestales.

Obligación 7

Realicé seguimiento técnico a CDP y RP mediante el análisis del reporte ¿Todo Gasto¿, consolidando información financiera por tercero para identificar saldos pendientes y apoyar ajustes presupuestales acordes con la ejecución real.

Obligación 8

Adelanté seguimiento técnico a la programación y protección de la cuota PAC, consolidando información financiera y priorizando el flujo de caja de obligaciones de inversión conforme al análisis del reporte ¿Todo Gasto¿.

Obligación 9

Participé en mesas técnicas institucionales para unificar lineamientos financieros y se atendieron requerimientos relacionados con rendimientos financieros del Convenio 2596 (IDEXUD), identificando valores acumulados derivados del análisis bancario.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

Hoja 2 de 2

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

Contrato No.

992 - 2026

Obligación 10

Elaboré el reporte mensual correspondiente a las acciones orientadas a la reducción de la huella de carbono del mes de marzo.

Obligación 11

Mantuve comunicación permanente con el equipo técnico de la Dirección para atender requerimientos financieros y administrativos mediante canales directos, priorizando procesos de consolidación y saneamiento financiero apoyados en la herramienta ¿Todo Gasto¿.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Se adjunta planilla de seguridad social del mes correspondiente y anexos de las obligaciones contractuales.

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 100%

Firmado electrónicamente por: DEISY MILENA PEÑA NUÑEZ

Fecha y Hora: 13/05/2026 17:18

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 03

CONTRATO: CAR-CPS-0992-2026
 CONTRATISTA: Deisy Milena Peña Núñez
 PERIODO: Del 01 al 31 de marzo de 2026

DESARROLLO DE OBLIGACIONES

Obligación Contractual	Actividades Desarrolladas
<p>1. Revisión y actualización del banco de programas y proyectos de inversión de acuerdo a la ejecución del presupuesto de la Dirección.</p>	<p>Dando continuidad a la revisión de la ejecución presupuestal iniciada en el mes de febrero, durante el mes de marzo adelanté, de manera articulada con el equipo técnico de la Dirección, el seguimiento analítico al comportamiento del presupuesto de inversión con corte al 31 de marzo de 2026.</p> <p>A través del análisis del reporte institucional 'Todo Gasto', se validó que la Dirección inició con una apropiación de \$56.305.183.733 y alcanzó una apropiación definitiva de \$58.294.011.481.</p> <p>Este incremento de \$1.988 millones (3.5%) fue objeto de seguimiento conjunto para verificar su correcta incorporación, destacando los ajustes en el Proyecto 06 (Ecosistemas) y el Proyecto 02 (Recurso Hídrico).</p> <p>Como resultado de esta gestión de apoyo financiero, se reportan compromisos adquiridos (RP) por valor de \$40.245.357.472, lo que representa una ejecución del 69% respecto al presupuesto definitivo.</p> <p>Asimismo, se realizó el seguimiento a los pagos efectivos por valor de \$2.491.906.714 (4%), verificando que la programación de pagos esté alineada con el avance físico de los proyectos de la DOT</p>
<p>2. Acompañar a la Dirección en la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de acuerdo con las necesidades de la dependencia.</p>	<p>Durante el mes de marzo, brindé acompañamiento presupuestal y financiero a la Dirección en la revisión y evaluación de trámites de manera conjunta, actuando bajo un esquema de articulación con los equipos técnicos.</p> <p>Liquidaciones POMCA: Los días 2 y 26 de marzo, en trabajo conjunto con el profesional Cristian Rico (equipo POMCA), apoyé la revisión final de saldos del Contrato No. 1662 de 2022 (\$5.397M).</p> <p>Evaluación de Convenios: En articulación con el equipo de supervisión, realicé la evaluación financiera al Convenio No.</p>

	<p>3128 de 2024 (La Calera).</p> <p>Durante este ejercicio de apoyo, se identificó y reportó una alerta en los topes de personal proyectados, permitiendo se realicen los ajustes necesarios de manera conjunta con los demás supervisores en la estructuración del gasto para asegurar el cumplimiento de la eficiencia presupuestal.</p> <p>Soporte en Interventorías: Adicionalmente, apoyé la validación de saldos y soportes financieros para el acta de terminación del Contrato No. 2117 de 2023 (Interventoría Bosque Oriental), garantizando que los valores finales de liquidación estuvieran debidamente conciliados con los giros realizados.</p>
<p>3. Apoyar la consolidación y reporte de la información de la Dirección de acuerdo a los requerimientos de la entidad.</p>	<p>En cumplimiento de las directrices de la Oficina Asesora de Planeación (Memorando 20263019970), durante el mes de marzo apoyé la consolidación integral de la matriz de programación de pagos (PAC).</p> <p>El trabajo conjunto permitió unificar la información de los contratos de personal y los procesos jurídicos de inversión, asegurando que el reporte remitido el 10 de marzo contara con la validación de cada área técnica.</p> <p>Adicionalmente, inicié el proceso de actualización de las matrices de control correspondientes a los contratos vigentes, fundamentando este proceso en la información contenida en los archivos institucionales GFI-PR-29-FR-04 FU BCE FRO CONV DOT y GFI-PR-29-3 FU CONCILIACIÓN RRF CBC DOT, los cuales según la información desde la DOT no se ha gestionado esta información</p>
<p>4. Realizar el seguimiento financiero a la ejecución de los contratos y convenios de la Dirección.</p>	<p>Seguimiento a Convenios: El 6 de marzo, inicié con el profesional Julián Villamil la revisión técnica de las carpetas virtuales de los Convenios No. 3128 de 2024 (La Calera) y No. 3355 de 2025, verificando la disponibilidad de soportes para el seguimiento financiero.</p> <p>Realicé el seguimiento financiero al Convenio No. 3327-2025 (Municipio de Quipile) correspondiente al corte de marzo. En articulación con el equipo de tesorería municipal y la supervisión de la DOT</p> <p>El día 9 de marzo, inicié la coordinación con la profesional Kelly Saavedra para la revisión del PAC de los contratos jurídicos, identificando la proyección de pagos para los Contratos No. 2118 de 2023 y No. 2117 de 2023.</p> <p>Los días 10 y 11 de marzo, en conjunto con Milton Sandoval y Juan David Rojas, apoyé la verificación del plan de pagos de los</p>

Contratos No. 1932 de 2025 (Obra) y No. 1726 de 2025 (Interventoría) logrando proyectar radicaciones para el mes por valores de \$10.4M y \$104.2M respectivamente, asegurando que la reserva y la vigencia se afectaran de forma correcta.

Con Andrés Albarracín, se ajustó la proyección de los Contratos No. 3033 de 2025 y No. 2918 de 2025.

En articulación con Iraidys Sierra, se revisó la proyección del plan de pagos del Contrato No. 2699 de 2025.

El día 20 de marzo, en articulación con la profesional Kelly Saavedra, brindé apoyo en la revisión técnica financiera de los insumos para la liquidación del Contrato No. 2117 de 2023 (Interventoría Bosque Oriental).

Durante esta jornada se verificó la consistencia del informe de balance y el acta de liquidación, detectando y solicitando el ajuste en la vigencia del contrato (la cual se encontraba erróneamente referenciada como 2025) y validando la exactitud de las certificaciones de seguridad social.

Esta gestión conjunta permitió asegurar que el saldo final de \$40.413.676 estuviera debidamente soportado y conciliado para el cierre presupuestal del expediente

En el marco del seguimiento a convenios, los días 13 y 15 de marzo adelanté el apoyo técnico-financiero para el saneamiento del Convenio No. 2596 de 2022 (Universidad Distrital - IDEXUD). El 13 de marzo realicé una jornada técnica presencial en las instalaciones del instituto para la recopilación de insumos, lo que permitió consolidar y remitir el día 15 de marzo, en articulación con la profesional Yuli, la conciliación bancaria detallada de la cuenta No. 230-89558-3. Esta gestión técnica permitió identificar rendimientos financieros por valor de \$1.629.380,15 y realizar la trazabilidad de pagos a terceros y transferencias OCCIRED desde la vigencia 2022, asegurando la depuración de saldos y la disponibilidad de información para los ajustes presupuestales en plataforma.

De igual manera, se realizó el monitoreo técnico a la ejecución del Convenio 3128 (La Calera), validando el apalancamiento de recursos municipales por un valor de \$843.4M y verificando la trazabilidad de los pagos asociados a los contratos derivados de dicho convenio.

<p>5. Actualizar y ajustar las fichas de los proyectos de inversión de la Dirección.</p>	<p>A partir de la inducción y el análisis estructural de las fichas de proyectos recibidos en febrero, durante el mes de marzo se ejecutó la reestructuración y parametrización técnica integral de las fichas proyectos de inversión de la Dirección</p> <p>Esta actividad implicó la formulación y ajuste de los Formatos 1 al 8, con énfasis en la proyección de metas y presupuestos para las vigencias del Año 2 y Año 3, para la armonización con el archivo "Acciones Operativas" de Planeación.</p> <p>El proceso incluyó la creación de listas desplegables, actualización de memorias de cálculo, cronogramas y el Plan de Contratación, realizando el cruce de fuentes de financiación, entre otros</p>
<p>6. Realizar actividades de apoyo técnico administrativo a los proyectos de la Dirección.</p>	<p>Durante el mes de marzo, brindé acompañamiento financiero en la gestión administrativa de los proyectos de inversión, actuando bajo un esquema de trabajo conjunto y articulado con los equipos de apoyo a la supervisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Documental de Convenios: El día 6 de marzo, en coordinación con el profesional Julián Villamil, apoyé la revisión técnica y organización de las carpetas financieras virtuales de los Convenios No. 3128 de 2024 (La Calera) y No. 3355 de 2025. Esta actividad permitió verificar la trazabilidad de los soportes de gasto y asegurar que la documentación estuviera completa para los procesos de ejecución y seguimiento. • Conciliación (U. Distrital): En articulación con la profesional Yuli, y tras la jornada presencial del 13 de marzo, realicé el análisis administrativo-financiero del Convenio No. 2596 de 2022 (IDEXUD). Se logró consolidar el reporte de rendimientos financieros por valor de \$1.629.380,15 y el saldo residual de \$0,14, facilitando los insumos necesarios para la depuración de la cuenta bancaria No. 230-89558-3. • Apoyo en Cierres Contractuales: De manera conjunta con Kelly Saavedra, apoyé la validación técnica de los soportes de gasto para la liquidación de los Contratos No. 2117 de 2023 y No. 1662 de 2022, garantizando la correcta foliación y el cumplimiento de los requisitos financieros exigidos para el cierre presupuestal de los expedientes

<p>7. Tramitación de CDPs, RPs y modificaciones presupuestales en el sistema SICOF.</p>	<p>Realicé el seguimiento técnico a la ejecución de CDPs, RPs tomando como base los compromisos registrados en el reporte institucional 'Todo Gasto'.</p> <p>A partir de este insumo, adelanté la consolidación de la información financiera por tercero,</p> <p>Esta labor de seguimiento por beneficiario facilitó la identificación de saldos pendientes y suministró la información depurada necesaria para proyectar los ajustes presupuestales y asegurar que los trámites de la Dirección reflejaran la realidad de la ejecución</p>
<p>8. Apoyar en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y PAC.</p>	<p>Dando continuidad a la programación de pagos estructurada durante el mes anterior, en marzo se adelantó el seguimiento técnico para la proyección y protección de la cuota del Plan Anual de Caja (PAC), mediante reuniones de articulación con el equipo técnico transversal de la Dirección.</p> <p>Esta labor se fundamentó en la consolidación de la información financiera por tercero y el análisis detallado del reporte institucional 'Todo Gasto', permitiendo la revisión de la programación de pagos conforme a la información suministrada en las bases de datos de la dependencia.</p> <p>Esta gestión permitió priorizar el flujo de caja para las obligaciones de inversión, asegurando que la proyección de la cuota mensual del PAC estuviera debidamente soportada</p>
<p>9. Atender y dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de información.</p>	<p>Mesa Técnica de Lineamientos: El día 12 de marzo, participé en la mesa técnica de lineamientos financieros institucionales con el objetivo de unificar criterios de reporte y seguimiento presupuestal para el cierre del trimestre.</p> <p>Información de Rendimientos: Atendí las solicitudes de información técnica relacionadas con el estado de rendimientos financieros del Convenio 2596 (IDEXUD), tras identificar en el análisis de extractos bancarios un valor acumulado de \$1.629.380,15.</p>
<p>10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en la "Huella Verde".</p>	<p>Elaboré el reporte mensual de las acciones orientadas a la reducción de la huella de carbono correspondiente al mes de marzo</p>

11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato.

Durante el mes de marzo, mantuve una comunicación constante con el equipo técnico de la Dirección, gestionando de manera efectiva los requerimientos mediante canales de comunicación directa (WhatsApp) y correo electrónico personal, ante la ausencia de una cuenta institucional asignada a la fecha.

Esta dinámica permitió dar respuesta priorizando la consolidación y saneamiento financiero masivo a través de la herramienta 'Todo Gasto' y la metodología de depuración por tercero. .

Firma:



Deisy Milena Peña Nuñez
Contratista DOT

**HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR**

NO. CUENTA SICOF 12672 FECHA: 20/may./2026
ORDEN DE PAGO No. 12541 DEL 20/may./2026

Oficina Productora: Dirección Financiera

Código Serie/Subserie: 280-4.3

Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 12672 del Contrato No. 992 de 2026, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 20263046925.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=7128816&ID=m7128816>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 20263046925	13/05/2026	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	13/05/2026	1
3	Formato de Acta de Supervisión	13/05/2026	2
4	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	13/05/2026	4
5	Evidencia de publicación de pagos en SECOP	13/05/2026	1
6	Liquidación	20/05/2026	1
7	Orden de Pago	20/05/2026	1

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).